

## Rama Judicial del Poder Público Consejo Superior de la Judicatura Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Cundinamarca

### **EDICTO EMPLAZATORIO**

# LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE CUNDINAMARCA.

### **EMPLAZA:**

Al (la) Abogado (a) **NELSON FIDEL REYES REYES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 72.326.152 y T.P. 210.663, para que comparezca a intervenir en el proceso disciplinario No 2500011020002200468 seguido en su contra, del cual conoce el (la) Magistrado (a) FERNANDO AUGUSTO AYALA RODRIGUEZ.

Se le hace saber que si dentro del término de fijación y desfijación del presente edicto no comparece ni justifica su inasistencia se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca">https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca</a> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 19/01/2024 a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA

Secretaria Judicial

Se desfija hoy 23/01/2024 a las 5:00 pm.

**DARLY BERNAL MAYORGA** 

Secretaria Judicial

REALIZADO POR: RAFAEL EDUARDO SERRANO DAVILA CARGO: OFICIAL MAYO



## Rama Judicial del Poder Público Consejo Superior de la Judicatura Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Cundinamarca

#### **EDICTO EMPLAZATORIO**

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE CUNDINAMARCA,

#### **EMPLAZA:**

Al (la) Abogado (a) **MARTIN PATIÑO MARTINEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.618.185 y T.P. 121.312, para que comparezca a intervenir en el proceso disciplinario No 2500011020002100956 seguido en su contra, del cual conoce el (la) Magistrado (a) FERNANDO AUGUSTO AYALA RODRIGUEZ.

Se le hace saber que si dentro del término de fijación y desfijación del presente edicto no comparece ni justifica su inasistencia se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca">https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca</a> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 19/01/2024 a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA

Secretaria Judicial

Se desfija hoy 23/01/2024 a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA

Secretaria Judicial

REALIZADO POR: RAFAEL EDUARDO SERRANO DAVILA CARGO: OFICIAL MAYO